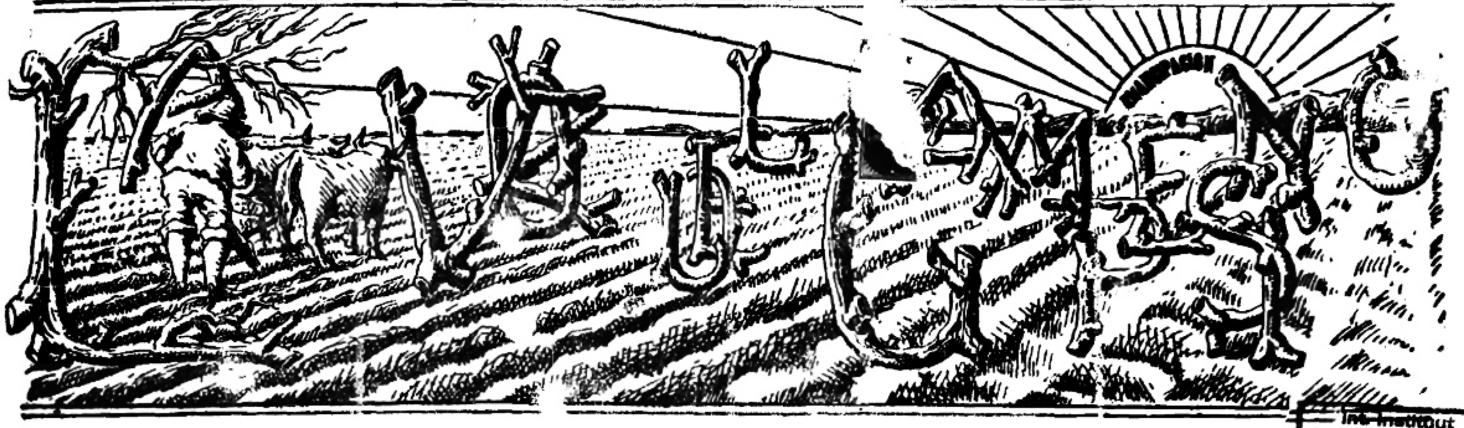
EPOCA III   JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) 24 SEPT[...]BRE 1932   NUMERC 53.



C. N. T.   LA TIERRA LIBRE PARA EL HOMBRE LIBRE   A. I. T.

Organo de la Federación de trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz y portavoz de la futura Federación de Agricultores de España

Condiciones de venta: Los Sindicatos deben pagarlo a 10 céntimos ejemplar.-Corresponsales: paquete de 30 ejemplares, 2'50. Suscriptores: trimestre, 1,30; n.º suelto, 0'10

SE PUBLICA SEMANALMENTE
Redacción y Administración
CALLE CRUCES NUMERO, 6

CORRESPONDENCIA Y GIROS A NOMBRE DE SEBASTIÁN OLIVA
DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

La Revolución que no se ha hecho

V

La experiencia de todos estos hechos debe ser bastante a conseguir que la luz penetre de una vez en el cerebro de los trabajadores, para que comprendan que toda revolución política no sirve para otra cosa que para conceder derechos políticos, que por más que se llamen imprescriptibles y anteriores y superiores a toda ley escrita, no dejan de ser más que derechos políticos sujetos a la prescripción del Gobierno cuando más le plazca.

Los trabajadores deben saber de una vez que libertad y autoridad se excluyen, que autoridad y dignidad humana son dos términos contrarios que no pueden avenirse, porque el hombre que se reconoce tal no puede aceptar otra autoridad que la Razón y la Justicia. Los trabajadores deben saber que todo Gobierno ha de tratar de conservarse en el Poder, y que para ello tiene su órbita determinada, trazada por las leyes de su propia naturaleza: *la imposición autoritaria*.

Los trabajadores deben saber de una vez, y ¡desgraciados de ellos mientras no lo sepan!, que mientras confíen en los *derechos políticos* serán siempre el vil juguete de las clases gobernantes; serán siempre materia dispuesta para ser vendida y comprada, estirada y comprimida cuando a los inflexibles intereses de sus explotadores, en pugna completa con los suyos, convenga.

Y para mayor claridad, por si acaso estos principios axiomáticos les son inconcebibles: todo Gobierno será siempre para el pueblo a la vez causa y efecto de *desgobierno;* toda autoridad será siempre contraria a la suya, que a él sólo pertenece por derecho a su producción. No importa que se llame República, Confederación o Socialismo, si estas instituciones son *autoritarias*. Por el hecho mismo de serlo, se abrogan atribuciones para sostener eso que siempre se llama *lo existente*, o mejor dicho, lo estable: el quietismo; lo contrario a ese movimiento eterno que constituye el progreso, y al que la autoridad, cuya misión de mando será siempre el sostenimiento de un orden preconcebido y determinado, opondrá un valladar de resistencia, que a la Humanidad tocará siempre derribar cuando se vea impulsada a seguir su marcha ascendente y progresiva...

Las crisis, las revueltas, las situaciones de fuerza, esto es lo que engendran los sistemas políticos todos, monstruos carnívoros insaciables que piden sin cesar su ración de *hombres nuevos y grandes*, para digerirlos *después pequeños y manchados*. Y todo, ¿para qué?, para que suban al Poder con las manos en los bolsillos, los mismos que al bajar los llevarán bien repletos. ¡Esto es lo que engendrará siempre la farsa política! Jamás el pueblo conseguirá de ella la posibilidad de ejercer sus derechos y de dilatarlos en la práctica de la vida social, porque entonces estas mismas instituciones políticas se destruirían a sí propias, y ninguna institución se suicida, ningún privilegio cede por grado: farsa, ilusión, mentira...

Por tanto, los trabajadores tienen que disponerse de una vez para hacer su revolución, la revolución que no se ha hecho, la revolución económica, o sea la *Social*, que es la última y decisiva revolución que ha de emanciparlos totalmente, que ha de reintegrarlos en la posesión completa de todos sus derechos.

¿Y sabéis cuántos y cuáles son estos derechos?

Pues estos derechos son tantos, cuantas son las fuerzas y aptitudes con que el hombre nace.

Cada facultad, cada atributo, cada poder, cada principio de su naturaleza, constituye un derecho. Esto quiere decir que la creación natural de la vida del hombre equivale a la creación política y social de su derecho, como la creación política y social de su derecho equivale a la creación natural de su vida.

Esta verdad es el axioma generador de todos los demás axiomas. Si la sociedad olvida, desconoce o infringe esta suma justicia natural, la sociedad no es otra cosa que un despropósito, una usurpación, un despotismo, una ruína y un escándalo.

El hombre viene al mundo para realizar su naturaleza, para el cumplimiento de su destino. Viene al mundo para ser hombre. Viene a la vida para hacer de ella una verdad, la primera verdad de este mundo, porque es el retrato de la verdad de la naturaleza.

La sociedad, pues, tiene que garantir la vida del sér humano, y al garantir su vida tiene forzosamente que garantir también las fuerzas y aptitudes, que son naturaleza en nosotros las facultades con que nacemos, asegurando su libre ejercicio.

Examinemos, ahora, estas facultades.

FRANCISCO LÓPEZ VERA.

(Continuará)

DE ORGANIZACION CAMPESINA

III

No cabe duda que la intervención del socialismo en el Poder nos ha de presentar luchas formidables y represiones cruentas no conocidas hasta la fecha, y para ello tenemos forzosamente que organizarnos seriamente para hacer frente a todas las tiranías por muy «demócratas» que sean; los socialistas han de procurar por todos los medios a su alcance recuperar las fuerzas perdidas, y sobre todo su influencia entre los trabajadores; para ello apelarán a toda clase de procedimientos, bien sea imponiendo la intervención del Poder en las luchas entre el capital y el trabajo por medio de los Jurados Mixtos, Comisiones técnicas o la intervención de los Delegados Regionales del Trabajo, procedimientos éstos de acabar con la acción directa, principio esencial de la C. N. T., y arrojarnos a la clandestinidad, y en estas circunstancias aprovecharse para imponer su organización; para ello, repito, hay que afinar nuestra organización, para hacer frente a todas estas eventualidades, pero rápidamente, sin perder tiempo.

Teniendo en cuenta que Andalucía es eminentemente agrícola, es a esta organización a la que tenemos que poner todos nuestros cuidados y desvelos; por otra parte, recogiendo enseñanzas del último movimiento campesino, donde la Comisión técnica se impuso en Andalucía, Extremadura, Levante y no sé si en alguna región más para hacer frente el Poder a nuestra organización y salvar la economía capitalista defendiendo su cosecha, al mismo tiempo defiende la seguridad del Estado, y por no tener el organismo adecuado no se pudo hacer frente al Estado; si hubiéramos tenido creada la organización regional de campesinos, de acuerdo todos los Sindicatos de obreros agrícolas, no se hubiese impuesto tan fácilmente el «amigo Casares».

Al tener pues esta organización creada, la lucha no se hubiera presentado como se presentó; digo esto porque entiendo que hay que tener la sinceridad de decir cuando una cosa no está bien, decirla con entera franqueza y tratar de enmendar los errores de nuestros movimientos, porque persistir en el error es estúpido, cuando no mala fe, quizá para no perder un tanto prestigio que las gentes nos da sin saber por qué; las luchas hoy no pueden en forma alguna quedar localizadas a un pueblo, ni siquiera a una provincia; me refiero al campo, conforme el aparato represivo del Poder avanza tienen forzosamente que avanzar los procedimientos de lucha; de lo contrario todo movimiento será aplastado, y por esto hay que ampliar las luchas, para debilitar los medios con que cuenta el Poder, mucho más sabiendo que la intervención de los socialistas en el Poder trae como consecuencia la implantación, poco a poco, pero implantación al fin, de su tesis marxista, o sea dar al Poder los medios necesarios para que intervengan y se introduzcan en todas las ramificaciones de la vida; no en vano ellos quieren conquistar el Poder, al igual que los comunistas, para hacer desaparecer la propiedad individual y pase ésta al Estado, y sea éste el dueño y señor de todo, sin que nadie tenga iniciativa que no salgan del Poder, las cuales hay que acatarlas; esta es «la dictadura del proletariado» que ellos llaman y los comunistas para engañar al pueblo, y en realidad no es más que la dictadura de estos partidos sobre el proletariado, diferenciándose uno de otro en que los socialistas quieren alcanzar esta dictadura por evolución, colaborando con la burguesía, y los comunistas por un hecho violento en los países donde todavía su influencia no es decisiva, pero no tardará mucho en que socialistas y comunistas formen un bloque. Alemania será el ejemplo; estas gentes no entienden de federalismo ni costumbres de los pueblos; el centralismo más feroz es toda su finalidad; buen ejemplo tenemos en España con la dictadura que venimos soportando de los socialistas en contra de la C. N. T., llegando ya al nombramiento de Delegados Regionales de Trabajo, que tendrán amplias facultades, todo ello para mediatizar la acción directa de nuestra organización.

Urge, pues, la Federación Regional; primero, como principio de la Federación Nacional. Anualmente antes de las labores del campo se reunirán en Congreso, donde se acordarán los procedimientos de lucha y las bases regionales de índole general, quedando únicamente los Sindicatos en libertad para aquellas costumbres de cada pueblo. Mas como el Comité Regional—, entiéndase bien que es el Comité Regional de Campesinos— sin que tenga nada que ver con el Comité Regional Confederal, será compuesto por compañeros del campo, y a mi entender, esto es lo más importante; conocerán perfectamente todas las faenas del campo, como el tiempo mejor para plantear los conflictos, y no suceda lo que ahora, que encargado un Comité compuesto de obreros industriales, se les engaña fácilmente por desconocer estas cuestiones vitales, por todo profesional, por los delegados, ya que cada uno habla conforme vé el problema en sus localidades, sin tener en cuenta el problema en general. Tendrá este Comité la enorme ventaja de conocer las normas de lucha más ventajosas para los trabajadores del campo, teniendo en cuenta que la lucha de la ciudad tiene características dif^rentes a la de los pueblos; se llegará en el plazo más corto a la constitución de comarcales, organismo éste de gran importancia, tanto para las relaciones como para controlar toda la labor de los Sindicatos, muy difícil de llevar por un Comité por muy inteligentes que sean sus componentes, teniendo en cuenta nuestras normas federalistas; es decir, que es de vital importancia la constitución cuanto antes de tantas comarcales como sean necesarias, ya que ellos conocen mejor que nadie costumbres, usos y características de los pueblos, en todas sus manifestaciones.

Por otra parte, este Comité Regional hará la propaganda que estime necesaria, no a tonta ni a loca, ya que estará bajo su control y de acuerdo con los Comités comarcales: como labor a desarrollar será por y para campesinos; sabrá en todo momento el problema que el campo tiene planteado, y sobre él girará todo su radio de acción, tanto en su relación como en la propaganda, ya que por propia experiencia sabemos que un Comité Regional, tal como hoy lo tenemos constituido, es imposible que éste resuelva ni esté enterado de todo. A más se capacitará a un buen número de compañeros, que buena falta hace, porque tendrán que aportar iniciativas y preocuparse de la labor a desarrollar cada uno en su localidad para beneficio de su propia profesión, y sobre todo estrechar los lazos de solidaridad entre todos los campesinos.

Vuelvo a repetir que considero tan importante la constitución de la Regional Andaluza de Campesinos como principio de la Federación Nacional de Campesinos, antes que se celebre el Congreso Nacional, porque antes debe celebrarse el Congreso Regional para saber y determinar los distintos problemas que nuestra región presenta, como son los pequeños labradores, arrendatarios, producción, consumo, jornaleros, horario, jornales, condiciones morales de trabajo, ya que cada región tiene su característica especial y tan variada como en el campo se presenta, y un problema tan importante y tan olvidado como son las cooperativas agrícolas, base esencial de nuestra economía proletaria; por el contrario, si el Congreso Nacional se realiza antes, nos encontraremos que cada Sindicato en cada problema tendrá un criterio, y lo que allí se acuerde, en la práctica veremos que no se puede llevar a cabo y será como siempre acuerdos que caen en el vacío porque antes no se ha hecho el detenido estudio.

El ideal sería que cada Comarcal celebrase un Congreso, pero esto es por hoy irrealizable; pero el Congreso Regional, sí, y allí se estudian todos los problemas y su característica regional; vuelven los delegados a sus Sindicatos, discuten los acuerdos del Congreso, y es entonces cuando se debe llegar al Congreso Nacional, pues se habrá hecho su verdadera labor de abajo a arriba, o sea de la periferia al centro, y los acuerdos del Congreso Nacional deben ser de realizaciones prácticas que afirmen la potencialidad de la organización frente a los caprichos de los «desconstituyentes» en materia agraria.

C. ZIMMERMAN.

Sevilla.

(Continuará)

Del momento

Si la comprensión fuese virtud que se destacase o presidiese los actos del Gobierno, infinidad de hechos no hubiesen sido posible, hechos que ningún favor han aportado al régimen actual.

Da pena, asco o rabia, ver como los hombres del Gobierno se muestran propicios a gastar el tiempo en preocupaciones nimias, sin trascendencia democrática alguna, en tanto soslayan asuntos de vital interés para la salud de la ya putrefacta «niña».

Voy a ocuparme de modo especial en estas líneas, a la posición gubernamental frente a la Confederación Nacional del Trabajo, la cual no puede ser más equivocada y dañosa para el interés general.

No les ha satisfecho a los representantes de esta decantada República, las cruentas represiones; no han sido bastante los encarcelamientos; no han bastado las prisiones gubernativas aplicadas con todo rigor a los trabajadores enrolados en la C. N. T.; no han sido suficientes los disparos de la fuerza pública «sin previo aviso»; no se han conformado con llevar a cabo una inicua deportación de honrados trabajadores, por el tremendo delito de aspirar a transformar esta maldita sociedad por otra más humana; no quieren tolerar la permanencia en territorio español de estos deportados, y tratan hacerlos desaparecer mediante la «ley de fuga»; no han hecho caso a los justos clamores del pueblo laborioso protestando de la funesta deportación. Nada. Nada.

El Gobierno quiere llegar a más.

Quiere el Gobierno, en su ofuscación o en sus medrosidades dramáticas, poner a la C. N. T. al margen de la ley (?), lanzarla a la clandestinidad creyendo que es así como puede lograr más eficacia en su persecución, y el más apropiado medio para combatirla y eliminarla del panorama social.

Pretender pulverizar a la C. N. T., señores del Gobierno, es tanto como pedirle al olmo que eche peras.

Si conseguís arrojarla a la clandestinidad, cosa ya prevista, porque la C. N. T. ha de huir de esa caja mortuoria que representa la nueva Ley de Asociaciones, quizá en vigor cuando estas líneas vean la luz pública, es tanto como aspirar a que la intranquilidad sea perpetua y a fomentar el desasosiego de la clase trabajadora.

Contra las tácticas confederales, señores del Gobierno y señores enchufistas, se estrellan todas las medidas coercitivas, pues aunque en apariencia creyeséis que había de ser un triunfo, éste sería tan efímero que no os daría tiempo a saborearlo. España entera sabe que repuesta la C. N. T. de cualquier impresión recibida en perjuicio de sus principios ideológicos, ésta centuplica sus energías dinámicas.

Si se condenan a los Sindicatos a la clandestinidad, conseguirán sus jueces hacer comprender a los trabajadores que la razón que les asiste sólo la obtendrán por la fuerza.

Las dolorosas consecuencias que trae aparejadas la nueva arbitrariedad gubernamental convertida en nueva Ley de Asociaciones, proporcionará a España conmociones violentas que nadie podrá prever su desarrollo y magnitud.

Para nadie que esté un poco enterado del problema social obrero, de sus luchas, de su actividad por acelerar la marcha del Progreso hacia una vida más humana, será un secreto que esta nueva Ley de Asociaciones del 8 de Abril ha sido confeccionada por viejas, atolondradas y calenturientas cabezas que dicen llamarse directores del socialismo español (mil veces traidores a la emancipación del proletariado), para que al entrar en vigor o entrada ya, desaparezca mágicamente la C. N. T. Eso nunca.

La C. N. T. tiene medios suficientes, porque está muy incrustada en la conciencia obrera, de demostrar al mundo entero, como lo ha probado ya, que mientras más se le persigue, mientras más se le atenaza, más firmes son sus postulados, y los que en ella militamos estamos convencidos que los principios ideológicos de la C. N. T. son gérmenes que batallan por florecer en todas las conciencias honradas.

No importa, señores del Gobierno, que sigáis pretendiendo aparentar que se interesáis por democratizar el régimen actual: el pueblo os vió el «plumero» pocos días después del 14 de Abril.

El pueblo tiene hecha la selección; sabe muy bien quienes son sus traidores.

Obrero sindicado, camaradas todos: Seamos firmes en nuestros propósitos, no claudiquemos de nuestra ideología adquirida por nuestros propios sentimientos y robustecida por nuestra convicción de hombres que quieren librarse de tiranías análogas a la que representa la nueva Ley de Asociaciones del 8 de Abril.

JOSÉ ORTEGA.

CONTESTANDO

Los extremistas queremos......

Con fecha 9 del actual, el periódico «Ahora» inserta una editorial que es toda ella un plagio de lágrimas, de conmiseración y lástima hacia la extinta Grandeza, hacia los «nobles señores» cuyas fincas serán expropiadas sin indemnización, en virtud de la enmienda últimamente introducida en la Reforma Agraria.

El llanto «cocodrilesco» del referido periódico clama contra dicha medida; le califica de extrema, revolucionaria e improcedente, y termina con esta pregunta: ¿Se satisfarán con eso los apetitos de los extremistas?

Sin pararnos a comentar el alcance de dicha Reforma, que como no ignora el proletariado es un nuevo engaño, obra de un Parlamento vendido a los grupos financieros, hemos de co[...]estar que dicha medida ni nos satisface ni nos conformaremos jamás con esa Ley ni con ninguna otra que emane de una Cámara donde los diputados, divorciados con el [p]ueblo, han puesto al servicio del egoísmo capital todo el interés, todo el cuidado que pone el criado falto de numen y enjundia en defender y proteger los altos intereses del «señor» de quien recibe la pitanza.

¿Puede dar satisfacción la Reforma Agraria al proletariado, al campesino español? Pregúntenlo los autores de ella; consúltenlo a la opinión obrera y en todas partes encontrarán la misma respuesta: no. La Reforma Agraria, ni aún con todas las ventajas que para el Gobierno, o para la Nación, puedan representar las expropiaciones de las fincas rústicas de la Grandeza, beneficiará en lo más mínimo al campesino, que sólo verá con ello un simple cambio de amo, dueño o explotador. Que antes lo era tal o cual duque o conde; pues bien, en lo sucesivo lo será el Poder, representado por el nuevo ejército de directores, miembros de Comités agrarios, inspectores y demás aparato oficial que aquél cree para regular las nuevas rentas, los impuestos y demás gabelas que pesan y seguirán pesando sobre el campesino, hasta en tanto éste no se decida a terminar con los abusos.

Tal es el carácter revolucionario que tanto miedo ha producido al periódico «Ahora», a los que hasta aquí frecuentaron los salones de esa aristocracia podrida e inútil. ¡No pasad cuidado, señores! No quedarán en la miseria; podréis seguir acompañándoles en fiestas y saraos y creo que no haríais mal papelito junto a ellos allá en las arenas del desierto, donde un centenar de nuestros hermanos, idealistas de una causa justa, sufrieron durante ocho meses la más cruel de las deportaciones, por el sólo delito de querer para el pueblo un mejor medio de desenvolvimiento más justo, equitativo e igualitario, que no permitiese a esa *«Nobleza tan maltratada por la Res-pública»*, seguir derrochando en bacanales de vicios y corrupción el producto del trabajo de millones de seres que sólo hambre y miserias reciben a cambio de su jornada.

Eso es lo que queremos, por lo que luchamos los extremistas, los anarquistas a quienes tanto difaman los secuaces del capital y los social-enchufistas de la U. G. T. Queremos que la tierra, patrimonio común de todos los seres, vuelva a poder de quienes la trabajan; que el campesino deje de ser explotado, adquiriendo la confianza de que su trabajo, su esfuerzo no será consumido por el parasitismo, ya sea aristocrático, burgués o gubernamental. Luchamos porque acabe la gran farsa política, máquina forjadora de la Ley, enemiga del progreso, enemiga de nuestra causa, abismo donde se pierden todas las justas aspiraciones del proletariado entre el oleaje de las pasiones políticas, los discursos ribombantes de fraseología hueca y los mil amaños del capitalismo, dueño de la política y sus resortes. Queremos, y sépanlo todos, queremos pan y trabajo, igualdad de derechos y deberes, justicia y libertad; pero libertad garantizada por el amor mutuo de un pueblo que eminentemente anárquico no puede ser engañado de nuevo por el espejismo de una Ley que como la Agraria les liberta de ser víctima del «señorito» para convertirle en esclavo, en objeto de explotación por parte del Poder.

Sépanlo cuantos le han votado, sépalo también Vd., defensor de la Nobleza. El proletariado español, agrupado bajo el ideal anárquico, bajo la enseña gloriosa de la C. N. T., no está conforme, no lo estará nunca hasta que logre destruir esta Sociedad donde unas clases reemplazan a las otras en el dominio y explotación de los obreros. Lucharemos hasta conseguir el propósito, bella utopía de los precursores de la A. I. T.: «No más derechos sin deberes, ni más deberes sin derechos», hasta ver triunfante a nuestra madre Anarquía, y a la tierra en poder de quienes tienen derecho a poseerla, a amarla y cuidarla: el campesino.

Ni con dicha Reforma, ni con ninguna Ley por amplia que sea en sus alcances, quedarán satisfechos nuestros anhelos. Aspiramos a algo más noble, más elevado: a la reivindicación obrera con todos sus derechos, y eso jamás podrán concederle las Leyes capitalistas. La Libertad y la tierra han de serles arrebatadas a ese monstruo por la violencia y la lucha, y no por las Leyes, que jamás llegan a surtir los efectos que se les creen dotadas.

Y ahora, ¡proletarios! ¡hermanos de lucha!, a seguir engrosando las filas de la

C. N. T. y a no dejarnos arrastrar ni engañar por el coro de embaucadores que viven y medran a nuestra costa y a proseguir con más tesón, más unidos que antes la conquista de nuestros derechos y la conquista de la tierra.

¡Viva la C. N. T.! ¡Viva la F. A. I.!

ABEL DOMÍNGUEZ.

Cárcel de Melilla, 1932.

La voz de los presos

Sin que se nos pueda tachar de exagerados ni de machacones, volveremos una vez más y cien si fuera preciso, hasta que nos oiga quien debe oirnos, y para que la opinión pública sepa—si ya no lo supiese—lo que se hace con los presos en el Penal del Puerto, y a las humillaciones a que somos sometidos por el personal de esta prisión.

A pesar de la campaña periodística—que sabemos hay emprendida—, seguimos sometidos al mismo régimen de bárbara disciplina que motivó los sucesos del 15 del pasado, y que de seguir así volverán a surgir cuando menos se espere. Pues no es posible pasar en silencio y sin protesta, lo que está fuera de toda ley jurídica y humana.

Sabemos que ni la campaña emprendida en la prensa a nuestro favor, ni nuestro grito constante de protesta, harán mella en la dura conciencia del frío político Sol Sánchez, ni en la más dura aún del Director de este Penal.

Pero si dura es la conciencia de estos señores, que gozan sintiéndose odiados por tantas víctimas de sus caprichos, dura es también nuestra voluntad, y unos tras otros saldrán de nuestra pluma y nuestra boca los actos de rebelde protesta, hasta hacernos respetar, hasta hacernos tratar como hombres y no como fieras, que es como nos tratan.

Ya no sólo sufrimos los castigos que el capricho de nuestros carceleros nos imponen, sino que también sufrimos la merma de nuestros alimentos rebajados considerablemente, en beneficio no sabemos de quién, pero en notorio perjuicio de nuestra salud.

Estamos carentes por completo de prensa, y la correspondencia es violada descaradamente y no se pueden recibir ni cartas escritas a máquina. Pues cuando se recibe alguna—aun cuando ésta sea un documento relacionado con nuestra defensa judicial—la decomisan y el preso no la vé. Se pierden cartas familiares que vienen en nuestra ropa, y la fruta o regalo que nuestras familias con gran sacrificio nos envían, dejan que se pudran antes de dárnolas, la cual tenemos que tirar.

Ni termina aquí el trato infame que recibimos, ni con el privilegio que dentro de la prisión se trata a cierta gente. Ya hemos denunciado otras veces el trato de favor y privilegio que reciben los señores monárquicos detenidos en ésta a raíz de la reciente «Sanjurjada», mientras más de cien compañeros sufren en celdas de castigo un régimen disciplinario, cruelmente inhumano.

Pues bien, para que se vea hasta dónde llega la desigualdad a que la justicia nos somete, llegó a nosotros la noticia de que el día 5 a uno de estos señores—según dicen marqués—residente en San Fernando, le han sido concedidas 72 horas de permiso para que... ¡oh, dolor!, asista al entierro de un nieto nacido muerto el día 4.

Esto nos trae a la memoria otro caso de cierto sinvergüenza que lo dejaron salir de la Cárcel porque le dolían las muelas, y el caso de tres compañeros que en la Cárcel de Carmona perdieron casi consecutivamente a su padre uno, a su madre el otro, y a un hijo el último.

Estos camaradas no pudieron besar la última vez a sus seres queridos, ni de pedirse de sus muertos en el último y supremo viaje. Y tuvieron que morder su pena y beber sus lágrimas, entre maldiciones de rabia hacia la injusticia que les negaba el derecho santo de enterrar a sus amados muertos.

Pero se trata de un señor marqués monárquico y amigo seguro del Borbón, y que dió su... «palabra de honor» de no huir, y ya varía. Y lo que no se le concedió a tres trabajadores, a tres hijos del pueblo, tan despreciados siempre por los Poderes, se le concede con una sonrisa al señor marqués para que vaya tranquilo y confiado a darle sepultura a ese «feto» que no pudo nacer vivo, o que su madre no quiso parir a su tiempo.

Dicen que todos ante la ley son iguales. Pero eso será si le da la gana a cualquier Director de presidio, o a cualquier representante de la justicia burguesa.

¡No! ¡Mentira! Esa no es la igualdad ante la ley. Y si esa es la igualdad que nos brindáis, no la queremos; guardadla para vosotros, falsos mentores, que nosotros sabremos imponer nuestra igualdad más humana, sin verdugos que la interpreten a su capricho, ni jueces prevaricadores y vendidos al mejor postor.

Mientras tanto, seguiremos firmes en nuestra actitud, denunciando todo cuanto de maldad y de miseria se esconde en este odioso Penal. Si no confiando en los Poderes, para que el pueblo trabajador sepa lo que hacen con sus hijos y aprenda a odiar todo cuanto huela a despotismo, Poder o privilegio.

JOSÉ SABÍN

Prisión Puerto Santa María 7-9-32.

A los trabajadores de Arcos de la Frontera y a los campesinos, en particular

Hace tiempo que la Sociedad «Fraternidad Obrera» tiene organizado un mitin de afirmación sindical.

Después de concedido el permiso del Sr. Gobernador, un inconveniente se nos presenta que hace indignar al hombre más pacífico.

El Alcalde de esta ciudad, D. Andrés Escot Garrucho, nos prohibe que en el mitin tomen parte compañeros del exterior. Esto, trabajadores, va en contra de la libertad de palabra, pronunciada por este Alcalde, cuya filiación nadie sería capaz de acertar, pues primero se nos presentó como socialista, después lerrouxista, más tarde monarquizante de los de última jornada, que agrupa en su partido a todos los monárquicos averiados.

Este camaleón, que todo lo que es y tiene se lo debe a los obreros de Arcos y también a la Sociedad «Fraternidad Obrera», no contento con lo que antes expongo, se dirige oficialmente al Gobernador diciéndole que el sitio donde había de celebrarse el mitin (la Plaza de Toros) no se encontraba en condiciones. Pero he aquí lo increible, he aquí lo inmoral, he aquí la bajeza de este extrabajador: se erige en empresario de la Plaza por él denunciada oficialmente al Gobernador.

Esto, Escot, no puede continuar por más tiempo; es menester que cojas el camino del ostracismo, si no quieres que te echemos para que no vuelvas más.

Para terminar: aconsejo a todos los obreros que no vayan a los toros, que no por ser una fiesta que denigra a toda una civilización y a una nación que se llama culta y republicana, sino también porque esta Plaza, que tendrá que ser derruída por el proletariado, hoy se nos niega el poder enseñar nuestras ideas y principios libertarios.

MANUEL CARMONA.

La tierra, de todos

La tierra es un elemento
como el aire y como el sol.
Quisiera en estos momentos
ser un grandioso cantor
y cantar mis pensamientos.
Para el sol y para el aire
no existe el propietariado;
su influencia saludable
de todos es aprovechado
sin límites detestables.
Siendo la tierra elemento
igualmente natural
¿cómo hasta estos momentos
conserva su propiedad?
La tierra ha de ser de todos
si el hombre quiere vivir
sin trabas, manchas, ni dolo,
en armonía y feliz.

DIEGO R. BARBOSA.

Comité Pro-presos de Medina Sidonia

A todos los Comités :-: :-: :-: y organizaciones confederadas.

Camaradas: De todos es sabido el movimiento del 29 de Mayo como protesta de las represiones gubernativas, y además teniendo sometidas unas bases de trabajo y no habiendo sido aceptadas por la patronal se vió a bien de continuar la huelga, que dió por resultado el lamentable suceso del día 3 de Junio, donde fueron muertos por la espalda dos trabajadores y cinco heridos por los fusiles del archibenemérito cuerpo de la Guardia civil, por el delito de requerir de sus compañeros que secundaran el paro, sin haber hecho la menor coacción.

Pero había que hacerla de alguna forma, y se encargaron de ello los mantenedores del crimen, para satisfacer la sed de venganza de la cobardía patronal, que se creían que cometiendo crímenes con los trabajadores no llegarían nunca a perturbarle su tranquilidad, adquirida a costa de la sangre y miseria del proletariado, y al mismo tiempo encausar a varios compañeros que ocupaban cargo en la organización, pero sin darse cuenta que ya la Directiva estaba detenida y el Sindicato clausurado, y entonces procedieron a la detención de los trabajadores que habían ido de comisión, de los que resultan quince compañeros procesados, de ellos dos serán juzgados por lo militar.

Lo que pone en conocimiento el Comité Pro-presos de esta localidad a todos los Comités Pro-presos, para que estén en expectativa de la injusticia que quieren cometer con estos compañeros, víctimas del error gubernamental amparando a la burguesía cobarde y criminal; siendo autores directos el Alcalde, Angel Butrón, por entregarle el mando al teniente de la Guardia civil, para que éste, en complicidad con Ramón Ortega, distinguido feudo, al menos fué el que avisó al teniente de la Guardia civil, conduciendo en su coche a él y a otros guardias más a su finca, y habiendo sido frustrado su intento los trajo al pueblo, ocupando los sitios por donde podía pasar la comisión, lo que despertó gran alarma en los trabajadores que salieron, confundiendo a la misma, haciéndose todos un grupo; al mismo tiempo los guardias hicieron fuego sobre el pueblo indefenso, causando las víctimas antes mencionadas que tanto tenemos que lamentar.

Además, careciendo este Comité de medios económicos pedimos solidaridad, para cuando llegue el momento del proceso haya medios para poderlos defender.

Por el Comité Pro-presos,

FRANCISCO GARCÍA.

Medina Sidonia 16-9-1932.

DESDE CASTRO DEL RIO

¿Triunfará la reacción? No.

¡No será lo suficiente lar-go Paco el tumbao para imponer la nefasta Ley del 8 de Abril en vigor, y dará otro plazo de otros quince días para ver si llega el momento propicio para implantarla; pero ese momento oportuno que ese fascista aguarda no llegará, porque a ese rebaño de hombres inconscientes que él ha estado comerciando con ellos durante estuvo cobrando la dieta en la dictadura, le ha llegado la hora de que le escupan a la cara porque han visto que todo lo que les prometía era pasatiempo, mientras él se llenaba como garrapata que pilla la arteria de animal indefenso; mientras él se llena, los obreros están implorando en la vía pública, cayéndose de bruces famélicos y harapientos en las calles.

Y ante esa cobardía y canallesca obra de hombre «largo, pero poco caballero», los obreros se adhieren unánime a las filas de la C. N. T. que es la única central revolucionaria que acabará de una vez y para siempre con esta jauría recalcitrante.

Tránsfugas del trabajo que desde que se encumbraron en el Poder están copiando de Carmona, Uriburu y otros tantos de reaccionarios, que de poner sus nombres serían necesarias todas las columnas de este semanario.

Pero que se dé por enterado D. Francisco Largo Caballero, que antes de los obreros acatar esa Ley reaccionaria, estamos dispuestos a ir a una huelga general revolucionaria y jugarnos el todo por el todo, pese a quien pese y caiga quien caiga.

Pero no, no será capaz ese monstruo de ponerla en vigor; se pasarán los quince días, llegará la hora de pactar bases y no estará puesta; pero pondrá las balas homicidas de la Guardia civil y las porras de esa nequicia, ilógica Guardia de asalto. Para que los obreros se amedranten, harán como en Málaga, Zaragoza, etc., etc., que los pasearán por las calles diciendo ¡viva el fascismo!, pero a los obreros no les asustan ni desde Niceto I el católico, hasta el último municipal.

Que se den por enterados esos feudos de Largo y Quiroga y toda su camaradería, que por encima de ellos están los obreros afiliados a la C. N. T. y la F. A. I.

FLOREAL DEL CAMPO.

Castro del Río (Córdoba), 14-9-32.

El paro forzoso y los campesinos

Es d tal trascendencia la cuestión que quiero tratar, que merece un estudio mucho más detenido del que yo puedo hacer; pero aun siendo así, veremos si me hago entender de los compañeros y amigos. Por doquier escuchamos decir a la clase media: «La marcha que lleva la República es una ruina para el comercio, el crédito, la banca; en una palabra: todo se hunde». Nosotros, los asalariados que no trabajamos ni a los plazos, con corta diferencia decimos lo mismo sin analizar las causas: la República española no será democrática, mientras el sector socialista emplee el Poder para su medro personal. Los trabajadores en paro forzoso llegan a cifras aterradoras, y llegará un día en que esta fuerza que se irá duplicando y triplicando, asfixiará al capitalismo como responsable. Este fenómeno se producirá antes en los países donde el desarrollo de la mecánica está más perfeccionado.

Para reforzar mis afirmaciones, pongamos por ejemplo los Estados Unidos. La

nación más poderosa del mundo en la balanza comercial y como acreedora única después de la guerra, tiene en su haber, si las estadísticas no mienten, diez millones de desocupados y los hambrientos por las calles es una plaga. Esto demuestra que el progreso mecánico en manos del capitalismo es una ruina para la humanidad. De éste que es un problema económico, han hecho los socialistas bandera política para apoderarse del Poder, demostrando en la práctica que lo han empeorado. Con un poco de historia, vamos a demostrar que el socialismo parlamentario está llamado a desaparecer por sus mismos errores.

La segunda Internacional—baluarte del capitalismo—quedó deshecha como fuerza revolucionaria, si alguna vez lo fué, con motivo de la Guerra Europea. Aquellos socialistas al colaborar con los gobiernos en la matanza, demostraron que su patriotismo está por encima de todos los compromisos internacionales. He ahí a estos fariseos que, al dejar virtualmente de ser socialistas, se aferraron al Poder como fuerza victoriosa. El imperio alemán, al cambiar el régimen fué a manos de los social-demócratas, y estos socialistas, para encauzar la República, no encontraron más enemigos que ametrallar que al mismo pueblo que la trajo. Por algo nuestros social-traidores son tan enamorados de la social-democracia; ni que decir tiene han seguido la misma trayectoria.

En 1920, el partido socialista italiano, con más de ciento cincuenta diputados en el Parlamento, después de la toma de fábricas que asombró al mundo, los socialistas, repito, por miedo al atrevimiento del pueblo entregaron el proletariado a MUSSOLINI, y este mismo fascismo en el pueblo alemán con Hitler a la cabeza, no solamente tiene cogido entre sus mallas a la social-democracia alemana, sino que amenaza hacer lo mismo en toda Europa. El laborismo inglés, para no ser menos que sus colegas, tomó el Poder con la promesa de resolver el paro forzoso, y no solamente no lo aliviaron, sino que de un millón y medio, mientras gobernaron lo aumentaron a dos millones y medio; y el pueblo, aunque torpe, en pago a su cobardía en las elecciones que les sucedieron, los laboristas (socialistas) han desaparecido como fuerza parlamentaria. El socialismo español que está hoy en todo su apogeo, su caida será más estrepitosa.

España mientras fué régimen monárquico casi no se echó de ver el paro con relación a otros Estados. Con esto no quiero decir que sea partidario de lo que se fué; esto es debido a que la mecánica no está perfeccionada por la sinrazón del capitalismo español, que prefiere tener sus millones en los Bancos, más bien que emplearlos en perfeccionar sus industrias; los resultados hasta hoy no han sido mal del todo, pero ha llegado la hora de que si el Gobierno quiere encauzar la revolución, ha de obligar al capitalismo a emplear sus millones en empresas de utilidad social, y de incautarse de aquellas empresas que están en manos de compañías extranjeras.

Digo esto, porque con el advenimiento de la República se ha empeorado el problema, y hoy, sin temor a equivocarnos, puede afirmarse que hay en España más de un millón de trabajadores en paro forzoso. Que, ¿quiénes son los responsables? El Gobierno republicano socialista, que sabe de más que el capitalismo es monárquico y lo deja que torpedee la República para hundirla en el descrédito.

Los obreros que pertenecemos a la C. N. T. tenemos sobrados motivos para desear que se hunda la República, porque ésta ha venido a beneficiar a un solo sector: a los socialistas, que si tuvieran dignidad no se lo llamarían, porque toda su socialización ha consistido en apoderarse de las cajas de caudales de una manera, que deja «tamañitos» a aquellos bandidos que se apoderaban de la bolsa ajena exponiendo su pellejo en las fragosidades de Sierra Morena.

Desde la ruptura de la primera Internacional, las dos centrales que tenemos en España, por muchas vueltas que les demos son rivales. La Dictadura de Primo de Rivera, que fué un verdadero primo para los socialistas, y su ministro Aunós, pusieron en práctica los Comités Paritarios que no prosperaron debido a la caída de la misma. Debido a los siete años de Dictadura, que fueron muy bien aprovechados por los social-traidores, vino la República; y cuando el pueblo que la trajo esperaba su fruto, los socialistas dueños del Poder hacen *suya esta ley infame*, engendro del fascismo italiano y como última puñalada a la C. N. T.

La Ley del 8 de Abril la han prorrogado por el movimiento pasado; creo que pasado el plazo la pondrán en vigor por el beneficio que reporta a la U. G. T., y el manifiesto perjuicio a la C. N. T.

En ésta que nunca prosperaron los manejos de los socialistas entre los campesinos, ya los vemos que, aprovechando el artículo 20, enlazado con el 43 y de paso la reforma agraria, tratan de catequizar a los campesinos. ¿Lo conseguirán? Contestarme. Si me dejan, que es lo que deseo, *concretaré*.

JOSÉ JAÉN.

Jerez.

(Continuará)

A los jóvenes revolucionarios libertarios

¡Avanzad, avanzad jóvenes enérgicos del tiempo nuevo, por los senderos de la luz bienhechora que marcan la Razón y la Ciencia, que allá, en las lejanías del espacio a recorrer fulgura la ciudad del ensueño en realidad tangible de un próximo mañana; la ciudad bella y hermosa de la Igualdad riente de amor en la Paz y el Trabajo, en el vivir digno y libre que Natura enseña al hombre!

¡Avanzad ciclópeos gigantes de la nueva época, sobre los crepitantes escombros de esta sociedad que se desploma, porque tiene en sus entrañas los destructores gérmenes de la desigualdad humana, porque tiene como principal aglutinante de la infusión almagámica en que se basa, no la Libertad, la Solidaridad, el Amor y el Respeto al sér humano, sino el derecho de accesión, el asalariado, la burguesía, la propiedad privada, la ley coercitiva y lesiva, con la fuerza el presidio, ley de fuga, y como corolario una República... sostenedora de vampiros socialistas y republicanos con caretas, en su funcionamiento monstruoso!

Y con ese aglutinante la sociedad capitalista y autoritaria se hunde; ¡avanzad jóvenes *anhelantes de la redención*, que el maderamen del andamiaje social está lamido por las lengüecillas de fuego que las llamas del progreso arrojan!

Seguid siempre adelante avanzando más, que esos ruidos que sentís bajo vuestros pies es el retemblar del vasto edificio social, cuyos cimientos inconsistentes no pueden ya sostenerlo; y ese ronco rugido que se oye tras de vosotros, es el estertor de la sociedad que agoniza, envenenada por la ponzoña que bebió en las fuentes de su constitución, y que hoy sus entrañas abrasadas por la acción tóxica de ese veneno la hacen revolcarse como un colosal dromedario herido, cuya giba gigantesca se enarquea en un espasmo supremo de rabia impotente.

¡Avanzad, avanzad decididos, jóvenes, en busca del venturoso mañana que reverbera con su sol de justicia en las lejanías de vuestro camino! ¡Avanzad serena la frente, el corazón en alto, el ritmo alegre y sonoro de la vida en canción interminable de amor al Ideal, cuyas notas *vibrantes repercutan en los corazones ardientes* de los predispuestos a llegar!

¡Avanzad sin que en vuestros labios asome el rictus del dolor, ni a vuestros ojos las lágrimas de la impotencia, sino la *risa del triunfo* y la *mirada fulgurante* y límpida del convencido en lo humano, justo y grande de su obra!

¡Avanzad, rebeldes revolucionarios, que el mundo es vuestro, vuestra la vida; conquistad, pues, la libertad que nos falta, dón precioso de la Naturaleza que no lo da nadie, sino que cada cual toma o debe tomar para vivir dichoso!

¡Viva la Revolución Social!
¡Viva la Anarquía!

JOSÉ ARRANZ M.

Campo de Jerez.

* * *

Mi saludo a los jóvenes, de este *jovencito* de 77 años.

"El Porvenir Libertario"

SEMANARIO DOCTRINAL

En estos momentos decisivos, cuando la causa del Comunismo Libertario está definitivamente puesta en juego, hánse visto obligados a suspender su publicación, por causas que todos conocemos, algunos semanarios de los más difundidos en nuestros medios. El vacío que han dejado entre la clase trabajadora esos abnegados paladines, es para nosotros tanto más sensible cuanto más necesaria consideramos, en los actuales momentos, la propaganda de nuestras ideas.

Al mismo tiempo, los nuevos aventureros de la política y los impostores del obrerismo que defienden el Estado Proletariado, multiplican sus publicaciones con notorio quebranto de nuestras ideas, que no cuentan con un vocero capaz de llegar a la gran masa.

Ante este hecho evidente, que ningún libertario puede dejar de constatar con indiferencia, nosotros, un grupo espontáneo *de idealistas afines, hemos considerado* necesario, de una necesidad imperiosa, desplegar todas las actividades necesarias para lanzar a la calle un semanario que llene, siquiera sea en parte, ese lamentable *vacío que tan hondamente se deja sentir* hoy en nuestro campo.

Teniendo conciencia exacta de nuestra misión a cumplir y el sentido de la responsabilidad que ante el pueblo contraemos, antes de lanzarnos a nuestra empresa hemos considerado indispensable compulsar detenidamente todas las conveniencias y posibilidades hasta hallar la forma de asegurar al periódico una larga vida y los medios de realizar una labor fecunda. Hemos creído también necesario buscar la forma de que el periódico pueda atender por sí solo todas sus necesidades, para no vernos obligados a solicitar de los trabajadores una ayuda económica que sabemos no pueden prestarnos. Con este objeto abriremos una sección de anuncios exclusivamente para librerías, que al mismo tiempo beneficiará a nuestros lectores con un 25 por ciento de descuento en las obras anunciadas, y en todas aquellas otras que figuren en los catálogos generales de las casas editoras que nos den sus anuncios.

Nuestro periódico, que lo será asimismo de todos aquellos que se identifiquen con nuestro postulado, llevará por título EL PORVENIR LIBERTARIO, se venderá al precio módico de 10 céntimos, y las cuentas de su administración podrán ser intervenidas por todos los idealistas afines que así lo deseen.

EL PORVENIR LIBERTARIO aparecerá probablemente a mediados del próximo mes de Octubre.

Para los efectos de regular la tirada y relación de envíos, rogamos a todos los camaradas, Grupos, Ateneos y Sindicatos, se sirvan indicarnos el número de ejemplares que debemos servirles.

Aprovechando esta oportunidad, os saluda fraternalmente,

El Grupo Editor.

* * *

Correspondencia a V. Márquez Sicilia, Laureano Miró, 206, Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Circular n.º 2

La Federación de Grupos Anarquistas de la provincia de Cádiz a todos los Grupos y compañeros

Camaradas, salud.

Atravesamos, cual sabéis todos, momentos culminantes de honda transformación; *momentos que según sean aprovechados* o perdidos por nosotros así decidirán para el futuro de las libertades de los hombres y el triunfo total de nuestras aspiraciones.

Siendo esto así, es necesario que todos y cada uno nos aprestemos a dar seriedad y valor a nuestra Provincial, la cual, a no dudar, con el apoyo económico y moral asiduo de los Grupos que la componen, llegaría a ser un baluarte positivo dentro de los asares revolucionarios del cotidiano batallar.

Por esto, compañeros, nos dirigimos a todos por la presente Circular, instándoos a un despliegue de actividades máximas, *como al mismo tiempo os hacemos* un llamamiento con objeto de que atendáis económicamente las necesidades de este *Comité, para que éste a su vez pueda* cumplir sus compromisos; pues hasta la fecha, luego de nueve meses de constituido, *ha podido vivir gracia al esfuerzo local* y algún otro donativo de algunos Grupos del exterior, lo cual es de fácil comprobación mediante el pasado estado de cuentas y el que circularemos en breve.

Creyendo que todos interpretaréis este sentir de alta exigencia circunstancial, se reitera vuestro y de la Anarquía,

Federación Provincial de GG. AA.

Y... corría... corría...

Hacía mucho... mucho, mientras una compacta multitud le seguía en abigarrado y promiscuo montón, hacinándose más y *más, aplaudiéndole y vitoreándole*, y el fugitivo, un muchachote de estatura mayor de regular, se obstinaba, sin conseguirlo, *por alejarse de aquel conglomerado* de seres, que al parecer le producía fastidio con sus vítores y halagos.

Yo, un poco intrigado, inquirí: ¿qué pasa? ¿quién es? Diego de los Reyes, me responden muchos a la vez; pero ¿no le conoce usted? Pues es el torero del día, es el que triunfa todas las tardes entusiasmando a los públicos con sus proezas, hasta hacerlos enloquecer; para él todos los toros son buenos, y todas las tardes, y todas las plazas, y todos los públicos; siempre, siempre triunfa y entusiasma; es un héroe, es el artista apoteósico, ¡vaya un torero!

Entonces comprendí que aquellos que vitoreaban eran todavía esclavos, esclavos de todo; esclavos del taller y del hogar, del vicio y las costumbres, máxime cuando aun adoran a un pelele que vestido de seda y oro, en una lucha brutal, disputa los laureles de una gloria efímera y la conquista del vil metal; cuánto dolor sufrí al comparar que mientras los hombres de corazón luchan cotidianamente desafiando toda clase de peligros por la emancipación de sus hermanos, muchos de éstos siguen siendo viles esclavos hasta de los espectáculos crueles y sanguinolentos. ¡Oh decepción! ¡Y yo que imaginaba muy próxima la libertad! veo con profundo pesar que todavía estamos al principio de la jornada.

MIGUEL GARCÍA R.

Jerez 22-9-1932.

Establecimiento Tipográfico
M. MARTIN.—José Luis Díez, número, 7.
JEREZ DE LA FRONTERA